

Acta de Entrega de Información

Correlativo 3973-2017

Fecha 09 de agosto de 2017

INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN*

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta: en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del día nueve de agosto del año dos mil diecisiete.

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) *El día catorce de julio del año dos mil diecisiete se ha recibido una nueva solicitud de acceso a la información pública que contiene el siguiente requerimiento de acceso a la información pública: solicito proporcione la siguiente información pública generada por la institución que usted representa, durante el período que comprende desde el 01 de junio de 2016 hasta el 1 de junio de 2017.*

Materia Participación Ciudadana

1. *Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea Sí, favor conteste:*

- a) *¿En qué fecha inició su aplicación?*
- b) *¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién?*
- c) *¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de la política? ¿De parte de quién?*
- d) *¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación de la política? ¿De parte de quién?*

2. *Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.*

3. *Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.*

4. *Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.*

- a) *Audiencias públicas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
- b) *Despachos abiertos. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
- c) *Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
- d) *Asambleas ciudadanas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*

5. *Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.*

- a) *Consultas ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
- b) *Planificación participativa. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
- c) *Rendición de cuentas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*

Plazo para remitir a la OIR la información en poder de la Institución es del 14 al 27 de julio de 2017 a fin de cumplir con el plazo estipulado en la LAIP.

Acta de Entrega de Información

- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

2

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. Relacionado a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio de correo electrónico, se considera aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información solicito a la Gerencia de Desarrollo Social la información requerida, por lo que se proporciona al solicitante la información en poder de la institución.
1. Detalle si en su institución se está aplicando la Política de Participación Ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea. Si Favor conteste:
 - a) ¿En qué fecha inició su aplicación? En el año 2016

Acta de Entrega de Información

- b) ¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? **Si, se han recibido varias capacitaciones y asesorías técnicas de carácter conceptual y metodología para su aplicación, monitoreo y seguimiento.**
- c) ¿De parte de quién? **Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción.**
- d) ¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de la política? **Si, de manera periódica durante el año 2016 y parte del año 2017.**
- e) ¿De parte de quién? **Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción**
- f) ¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación de la política? **Existe un sistema de monitoreo y evaluación de la política para cada institución. ¿De parte de quién? Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción.**

3

2. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución, **Gerencia de Desarrollo Social (GDS).**
3. Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución **Rafael Ernesto Artiga Gudiel, Gerente de Desarrollo Social, artiga@fisd.gob.sv, 21331218**
4. Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución. a) Audiencias públicas: **Implementadas 87 Audiencias públicas a alcaldes y sus consejos, sobre proyectos de inversión. Se realizan audiencias como una política de la Presidencia en el acercamiento a los Gobiernos locales como a los participantes de los diferentes programas que se ejecutan en coordinación con las municipalidad, dicho intercambio de opinión se hace en los territorios y así mismo se realizan audiencias a solicitud de los Gobiernos Locales las cuales son en las oficinas o en el territorio. Estas actividades se desarrollaron durante todo el año 2016 y parte del 2017.**
- b) Despachos abiertos. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) **NO**
- c) Consejos temáticos o sectoriales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) **NO**
- d) Asambleas ciudadanas. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron) **NO**
- e) Ferias o festivales. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)

Cantidad	Fecha	Tema	Número de personas atendidas
1	11/06/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de San Pedro Masahuat, La Paz	14
2	09/07/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Usulután, Usulután	37
3	23/07/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Huizúcar, La Libertad	14
4	20/08/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Guaymango,	32

Acta de Entrega de Información

		Ahuachapán	
5	03/09/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de San Martín, San Salvador	09
6	01/10/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Santiago Nonualco, La Paz	14
7	15/10/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Zaragoza, La Libertad	07
8	29/10/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Conchagua, La Unión	16
9	12/11/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Tecoluca, San Vicente	06
10	26/11/2016	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de San Rafael Cedros, Cuscatlán	10
11	28/01/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Nuevo Cuscatlán, La Libertad	08
12	11/02/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Soyapango, San Salvador	13
13	25/02/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Acajutla, Sonsonate	04
14	25/03/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Panchimalco, San Salvador	09
15	29/04/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Mejicanos, San Salvador	12
16	13/05/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Mejicanos, San Salvador	15
17	27/05/2017	Festival para el Buen Vivir y Programa Gobernando con la Gente en el municipio de Zacatecoluca, La Paz	20

5. Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.
6.
 - a) Consultas ciudadana. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
 - b) Planificación participativa. (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
 - c) Rendición de Cuentas: **se solicita ver el detalle indicado en el apartado indicado Materia de Rendición de Cuentas, pregunta 27.**

Acta de Entrega de Información

MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de información

6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **Se ingresaron un total de 248 solicitudes de información durante el periodo indicado.**

7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del peticionario durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **Se resolvieron favorablemente un total de 248 solicitudes de información durante el periodo indicado**

8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **No se tienen solicitudes de información que se encuentran aún en trámite durante el periodo indicado.**

9. Número de solicitudes de información que fueron denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
Respuesta: No se denegaron solicitudes de información durante el periodo indicado.

10. Número de solicitudes de información que fueron denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **No se denegaron solicitudes de información parcialmente durante el periodo indicado.**

11. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **No se denegaron solicitudes de información por ser información reservada durante el periodo indicado.**

12. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **Se denegaron dos solicitudes de información por ser información confidencial durante el periodo indicado.**

13. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **No se denegaron solicitudes de información por ser información consistente en datos personales durante el periodo indicado.**

14. Número de solicitudes de información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **Se reorientaron 8 solicitudes de información durante el periodo indicado.**

15. Número de apelaciones recibidas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **Durante el periodo indicado no se recibieron apelaciones contra la Institución**

16. Número de procesos de apelación iniciados en contra de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **Se dio inicio a un proceso identificado con NUE246-A-2016 promovido por el IAIP.**

17. Número de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP. **Se dio finalizado a un proceso identificado con NUE246-A-2016 promovido por el IAIP.**

Acta de Entrega de Información

18. Detalle cuáles fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017. Para el proceso **NUE246-A-2016 fue sobreseída la Institución por parte del IAIP.**

19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando:

- a) Fecha de inicio del proceso
- b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o
- c) Fecha de audiencia oral. **A la fecha no se tienen procesos de apelación en contra de la Institución.**

Requerimientos de información

20. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: **Total de 487 requerimientos.**

- a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa: **107**
- b) Cantidad de requerimientos de información pública: **380**

21. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando: **El total es uno**

- a) Cantidad de requerimientos de información confidencial: **1**
- b) Cantidad de requerimientos de información reservada: **0**
- c) Cantidad de requerimientos de datos personales: **0**

22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existentes a la fecha en su institución. **Para el periodo indicado no hay declaración de reserva de información existente.**

23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **La cantidad de declaraciones de reserva es de 0.**

24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017. **La cantidad de desclasificaciones de reserva es de 0.**

25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017. **El promedio de tiempo de entrega es de 5.5 días hábiles**

26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017. **Se tuvieron 23 resoluciones de ampliación del plazo durante el periodo indicado.**

MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

27. Mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente:

- a) Cantidad de ejercicios realizados: **Se llevaron a cabo tres ejercicios de Rendición de Cuentas.**

Acta de Entrega de Información

- b) Fecha de realización: Las fechas de realización fueron el 26 de julio de 2016 en Ilobasco, 2 de septiembre de 2016 en Usulután y 23 de septiembre de 2016 en San Miguel.
- c) Lugar donde se realizó: Los ejercicios de Rendición de Cuentas se realizaron en Ilobasco, Usulután y San Miguel,
- d) Cantidad de personas asistentes: Ilobasco con 412 asistentes, en Usulután con 688 asistentes y 678 asistentes en San Miguel, para un total de 1,778 asistentes.
- e) Copia de la agenda del evento realizado:

FISDL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Programa de evento

FECHA: Martes 26 de julio de 2016
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: MEGATEC, ILOBASCO

MAESTRO DE CEREMONIA: RAFAEL ORELLANA

**PRIMERA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL
DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR**

PROGRAMA

1. Ingreso y presentación de Autoridades por Maestro de Ceremonia.
2. Himno Nacional de El Salvador.
3. Palabras de bienvenida por señor alcalde municipal de Ilobasco
José María Dimas Castellanos
4. Presentación de video institucional.
5. Rendición de cuentas por señora presidenta del FISDL
Gladis de Serpas
6. Participación de la ciudadanía con preguntas
7. Evaluación de la rendición de cuentas
8. Cierre
9. Refrigerio

Acta de Entrega de Información

- f) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado: **El informe del último periodo se encuentra disponible en <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/4/documents/127765/download>**
- g) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas. **El informe estuvo disponible desde el 11 de julio de 2016 por medio del portal de transparencia**
- h) Si aún no se ha realizado, detalle la fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas. **Para el periodo indicado ya se concluyeron los ejercicios de Rendición de Cuentas.**

8

MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD

28. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

- a) Fecha de nombramiento del Oficial de Información: **La fecha fue el 11 de octubre de 2011, aunque la OIR dio inicio a los servicios a la Ciudadanía desde el 1 de febrero de 2010.**
- b) Nombre del Oficial de Información: **Roberto Molina**
- c) Profesión, título o grado académico del Oficial de Información: **La profesión en Licenciatura en Administración de Empresas.**
- d) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección: **La cantidad de servidores públicos asignados a la OIR es de una persona.**

29. Detalle si dentro de su institución existe una Unidad Documental de Archivos, y si la hay, mencione:

- a) Fecha de inicio de funciones de la Unidad de Archivos: **Se creó desde la fundación de la Institución debido al alto volumen de proyectos que el FIS ejecutaba nació como Unidad de Archivo General y cambio nombre con la entrada en vigor de los lineamientos emitidos por el IAIP en el marco de la LAIP es el uno de enero del año dos mil diecisiete.**
- b) Nombre del servidor público asignado a la Unidad de Archivos: **El nombre es Miguel Ángel Ruiz Ángel**
- c) Profesión, título o grado académico del servidor público asignado a la Unidad de Archivos: **Graduado de la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador / Bibliotecólogo.**
- d) Cantidad de servidores públicos asignados a la Unidad de Archivos: **La cantidad es de 4 servicios asignados.**

3. *Notifíquese al interesado en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.*

4. *No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, usted tiene la posibilidad de utilizar los mecanismos previstos en la legislación salvadoreña.*

Acta de Entrega de Información

NOMBRE*: Fidelina Gutiérrez de López

OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS EN FUNCIONES

FIRMA*: 



Información a completar por Solicitante

I. **DATOS DEL SOLICITANTE:**

NOMBRE*   
1er. Apellido 2do. Apellido Nombre(s)

FIRMA: REMITIDA VIA ACUSE DE RECIBIDO POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO
**Información requerida*



